Consulta Regional en las Américas en preparación de la tercera Reunión Extraordinaria de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre los Humedales
17 de septiembre de 4 - 7 pm (CEST)

Informe resumido

Punto 1 del orden del día. Palabras de bienvenida

1. El Sr. Walter Regueiro representante por Suramérica ante el Comité Permanente dio las palabras de bienvenida a nombre de los representantes regionales en las Américas. La Sra. Martha Rojas Urrego, Secretaria General de la Convención sobre los Humedales resalto el trabajo y el compromiso de las partes en el Comité Permanente durante 2020 y 2021 a pesar de un período muy difícil.

Punto 2 del orden del día. Elección del presidente de la reunión

2. Con base en la propuesta hecha por México en nombre de los representantes regionales ante el Comité Permanente, se eligió a Costa Rica como Presidente de la reunión.

Punto 3 del orden del día. Aprobación de la agenda

3. El Presidente presentó la agenda provisional y dio la palabra para comentarios. Uruguay propuso incluir un tema adicional en la agenda sobre la rotación regional de América Latina y el Caribe en el Equipo Ejecutivo del Comité Permanente para ser aclarado por la Secretaría. La agenda fue aprobada con la inclusión de este punto adicional de la agenda.

Punto 4 del orden del día. Asuntos de procedimiento de la tercera Reunión Extraordinaria de la COP

Resumen general de la agenda de la reunión y documentos

4. La Secretaría proporcionó una descripción general de la agenda de la Reunión Extraordinaria de la COP indicando que la Agenda Provisional y el Programa de Trabajo (EXCOP3 Doc 3.1 y EXCOP3 Doc 3.2) fueron preparados por la Secretaría, de conformidad con el Artículo 13 del Reglamento, que requiere que el Orden del Día Provisional de una reunión extraordinaria esté integrado únicamente por los puntos propuestos en la solicitud de la realización de una reunión extraordinaria.

Oficiales de la reunión (Presidente y Vicepresidentes)

5. La Secretaría informó a las Partes Contratantes que de acuerdo a las reglas de procedimiento 31, el actual presidente de la COP, Emiratos Árabes Unidos y vicepresidentes Uganda y Finlandia actuarán como la Mesa de la Conferencia de la tercera Reunión Extraordinaria de la Conferencia de las Partes.

Proceso de acreditación

6. Con respecto al proceso de acreditación, la Secretaría proporcionó información detallada sobre la presentación de credenciales por las Partes Contratantes de conformidad con el Artículo 18 del Reglamento para las reuniones de la Conferencia de las Partes. Se recordó a las Partes Contratantes que deben de enviar sus credenciales por correo electrónico a excop@ramsar.org lo antes posible, pero preferiblemente a más tardar 48 horas después de la apertura de la reunión el 25 de octubre, ya que estas deben de ser revisadas por el comité de credenciales.

Colombia, República Dominicana, Honduras y Uruguay hicieron intervenciones en relación a la presentación de las credenciales las cuales fueron abordadas por la Secretaría.

Selección de representantes para el Comité de Credenciales

7. Se informó a las Partes Contratantes por la Secretaria que de conformidad con la regla 19 del Reglamento, la Conferencia nombrará un Comité de Verificación de Poderes integrado por una Parte Contratante de cada una de las regiones de Ramsar, sobre la base de las propuestas formuladas por la Mesa de la Conferencia. El Presidente del Comité de Credenciales presentará el informe de las credenciales depositadas en la Secretaría y hará recomendaciones a la Conferencia de las Partes. El Comité de Credenciales se reunirá el 26 y 27 de octubre de 13:00-16:00 CEST (hora central de Europa).

8. México indicó que luego de consultas internas, los Estados Unidos de América será el representante de la región de América del norte en el Comité de Credenciales. Panamá manifestó su interés de representar a América Latina y el Caribe. La Presidente indicó que se dará un tiempo para recibir candidaturas y se notificará formalmente a la Secretaria a la brevedad posible quien será el representante de América Latina y el Caribe en el Comité de Credenciales.

Participación y quórum

9. La Secretaría recordó a las Partes Contratantes que de acuerdo con las reglas de procedimiento sobre participación y quórum y la relevancia de los asuntos a ser discutidos es fundamental que al menos un tercio de las Partes Contratantes participen para abrir el debate y se requieren al menos dos tercios para tomar decisiones.

Punto 5 del orden del día. Discusión de los proyectos de resolución

EXCOP3 Doc.8.1 Proyecto de resolución sobre el aplazamiento de la COP14

10. La Secretaría presentó el documento EXCOP3 Doc.8.1 Proyecto de resolución sobre el aplazamiento de la COP14. Intervenciones fueron hechas por Cuba, República Dominicana,

Honduras, Perú y Estados Unidos. Brasil, hizo una sugerencia para incluir un texto en el proyecto de resolución que fue apoyado por Argentina, Cuba, Suriname, Estados Unidos de América y Uruguay.

EXCOP3 Doc. 8.2 Proyecto de resolución sobre asuntos financieros y presupuestarios

11. La Secretaría presentó el documento EXCOP3 Doc.8.2 Proyecto de resolución sobre asuntos financieros y presupuestarios apoyado por México, Presidente del Subgrupo de Finanzas. Cuba, República Dominicana y Estados Unidos de América hicieron intervenciones en apoyo al proyecto de resolución.

Punto 6 del orden del día. Asuntos logísticos para la Reunión Extraordinaria de la Conferencia de las Partes

12. La Secretaría informó a las partes Contratantes que la reunión se inaugurará el lunes 25 de octubre a las 13:00 hora de verano de Europa Central (CEST) de 13:00 a 16:00 con interpretación simultánea en los tres idiomas de la Convención. El 26 y el 27 de octubre se reunirá el Comité de Credenciales de 13:00-16:00 hora central de Europa. La reunión se reanudará el jueves 28 de octubre a las 13:00 hora central de Europa. Se alentó a las Partes Contratantes a probar su equipo con anticipación durante una sesión de prueba que está programada para el jueves 21 de octubre de 13:00 a 15:00 CEST.

13. La Secretaría solicitó a las partes que envíen un email a PreRegistration@ramsar.org en caso de que no reciban a más tardar el 20 de octubre el enlace para conectarse a la reunión extraordinaria.

Punto 7 del orden del día. Otros asuntos

Contribuciones pendientes y requisito de provisiones

14. La Secretaría informó a las Partes Contratantes sobre la importancia del pago regular de las contribuciones anuales y explicó que, además de crear una brecha en el presupuesto ordinario cuando no se realizan las contribuciones, es necesario reservar fondos para gestionar los riesgos de no pago, según lo requerido por los auditores. Cuando las contribuciones no se pagan durante más de 4 años, las provisiones aumentan sustancialmente. Esto significa que, sin el pago regular de todas las contribuciones anuales, el presupuesto de la Convención podría ser insuficiente y afectar el apoyo brindado a las Partes, así como las operaciones de la Convención.

Rotación regional de América Latina y el Caribe en el Comité Permanente

15. La Secretaría resumió las posiciones que los representantes del Comité Permanente de América Latina y el Caribe han ocupado en el Equipo Ejecutivo en los últimos cuatro trienios. Uruguay invitó a las Partes Contratantes a realizar consultas internas para que en el próximo período la región pueda estar representada en el Subgrupo de finanzas o en cualquier otro cargo del Equipo Ejecutivo. Intervenciones fueron hechas por Costa Rica, México, República Dominicana y los Estados Unidos de América.

16. El Presidente clausuró la reunión agradeciendo a todas las Partes ya la Secretaría.